

## **La libertad**

### **Arte y libertad**

En la primera parte de esta presentación, hablamos del arte. Esta segunda parte tiene como concepto central el de la libertad. Vamos a hablar y a reflexionar sobre este concepto. Se darán cuenta de que en la presentación pasada ya hablamos de la libertad, porque estos conceptos (arte y libertad) están interrelacionados. Ahora que hablemos de libertad, verán que seguimos hablando de arte, porque una obra de arte es impensable sin libertad. La libertad es una condición del arte. El trabajo artístico es el prototipo del trabajo en libertad. En lo que yo formo, en lo que produzco como artista, no puede suceder nada más a menos que yo así lo decida, a menos que esté determinado a que así sea. Y debo responsabilizarme de cualquier forma que produzca.

Dos conceptos más se asocian al de libertad:

- 1) el de "*Gestaltung*" (dar forma, producir)
- 2) el de responsabilidad de la forma que se haya construido

### **El concepto de libertad: capitalismo vs socialismo**

Como pueden ver, estamos hablando aquí de un concepto de libertad más ambicioso que el que se emplea en el capitalismo. La ideología del capitalismo se funda en el concepto de libertad. No hace mucho, el capitalismo se contraponía al socialismo, ideología que defiende un sistema económico basado en el poder centralizado en el estado, donde la relevancia está puesta en la solidaridad, y no en la libertad.

No estoy valorando ni despreciando ninguno de estos sistemas. Sólo estoy evaluándolos, contraponiéndolos: uno se funda en la libertad; en él la autodeterminación de las personas constituye una parte central. El otro se funda en la totalidad social; en él la persona no importa, lo que implica una delimitación del yo autodeterminado. La centralización del estado en el bloque socialista ponía la libertad individual en segundo plano. Se trata de las dos formas que imperaron durante la segunda mitad del siglo XX. Recordemos que atestiguamos una lucha

entre sistemas, una lucha entre Este y Oeste, en la que el sistema económico capitalista triunfó en el nombre de la libertad.

### **La libertad en el capitalismo**

Sabemos que ahí no termina el asunto porque hoy nos preguntamos: ¿Qué pasa con la libertad? ¿Coincide nuestra libertad de hecho con la libertad que nos imaginamos? ¿Nos permite algún tipo de modificación, de avance? ¿Qué sucede con esta libertad y la totalidad de la sociedad? Con todos los problemas derivados de que cada quien luche individualmente por su bienestar, sin considerar a la sociedad en su totalidad, ¿dónde quedan los cuestionamientos sociales que nos atañen como conjunto? Se trata de preguntas cada vez más apremiantes.

En otras palabras, hoy, en el año 2012, estamos enfrentando nuevamente un cuestionamiento en torno a la libertad: ¿Es suficiente el principio de libertad para trabajar en los problemas del mundo, en los problemas del mundo globalizado? ¿Qué papel juega aquí el estado como totalidad? Son preguntas que a todos nos conciernen, de una u otra forma.

### **Tres aspectos del concepto de libertad en el capitalismo**

El concepto de libertad de ideología característico del capitalismo occidental tiene al menos tres aspectos:

1. la libertad de consumo (yo decido qué compro)
2. la libertad de elección política (yo elijo a qué partido darle mi voz)
3. la libertad de expresión (yo tengo derecho a manifestar mi opinión)

#### **1. La libertad de consumo**

Ya en el primero de estos aspectos vemos que se trata de una libertad ficticia, puesto que si no tengo un ingreso suficiente, no puedo elegir qué comprar. Mientras esto no se resuelva, la promesa de la libertad capitalista no es sino una frase hecha, pues la cuestión de los sueldos y el carácter del dinero están íntimamente relacionados con la libertad. Si no puedo consumir, si

no puedo participar de los logros de la producción del sistema, podré hablar de libertad de consumo, pero ésta no existe de hecho.

## **2. La libertad de elección política**

Decíamos que la libertad de consumo es un aspecto del concepto capitalista de libertad, pero no el único. Veamos qué pasa con la libertad de elección, es decir, con la posibilidad de elegir entre varios partidos de distinta ideología. No sé cómo sea esto en México. En Alemania puedo tener nueve opciones de partidos de distinta postura ideológica entre los que debo elegir. La democracia alude, así, a la libertad: tenemos la libertad de elegir un partido.

Sin embargo, también aquí tenemos grandes limitaciones, pues por más que yo elija un partido, en la praxis éste va a actuar sobre la base de sus propios intereses, no de los míos. Es decir, va a buscar sostener su poder y ejercerlo. Y aquí es donde entramos en conflicto con la democracia: cada tanto decido con mi voto quién va a gobernar, delego mi voz, y el gobierno electo me deja fuera en sus decisiones. Me quedo como un observador. Un partido es un bloque de poder, debe funcionar sobre la base de los principios propios de su institucionalidad y no puede representar mi interés.

Supongo que en México también se tendrá esta experiencia: con el tiempo uno se da cuenta de que aquello por lo que votó no tiene que ver con lo que se quiere. Uno se da cuenta de que los partidos no pueden representar nuestros intereses. Lo que es más, pienso que los partidos ni siquiera pueden defender sus propios intereses. Este aspecto de la libertad está en el deseo, pero no en la realidad. Podemos decir, por ende, que la libertad con relación a la votación, como herramienta de elección democrática no funciona satisfactoriamente.

## **La libertad como bien confinado al ámbito privado**

Esto ha implicado, en las sociedades occidentales, que la libertad se convierta progresivamente en un bien privado; que la libertad no tenga gran cosa que ver con el sistema: con la política, con la economía, con mi lugar de trabajo.

En mi lugar de trabajo delego mi libertad. Ahí no cabe autodeterminación alguna: soy una ruedita más en el engranaje del sistema y estoy sometido a intereses privados. Hace tiempo que esto es un problema sustancial: el que en mi lugar de trabajo no tenga ningún tipo de libertad, el que deba actuar en función de intereses ajenos y pueda responder a mis intereses personales sólo en mi tiempo libre y en mi ámbito privado.

Esto quiere decir que la libertad ha quedado confinada al ámbito de lo privado. No hay lugar para ella en cuestiones relevantes relativas a los procesos laborales, a no ser que se entienda en un sentido egoísta, como el derecho del más fuerte; es decir, como un tipo de libertad que implica la falta de libertad de los otros. Imposible decir que este tipo de libertad en lo social sea satisfactoria. Puede decirse, en cambio, que es precisamente la falta de libertad, lo que produce la "libertad" que conocemos.

Lo anterior se aclara si nos damos cuenta de que nuestro concepto de libertad actual está asociado a nuestra praxis de la libertad; de que la libertad de unos cuantos está directamente relacionada con la carencia de libertad de los otros. Lo que nos obliga a preguntarnos cómo va a seguir todo esto.

#### **La libertad y el medio ambiente**

La dimensión del medio ambiente está asociada a la libertad. Si por medio ambiente entendemos la relación coordinada de todos los seres vivos en el mundo (animales, personas, plantas) y su entorno, incluyendo el aire y el agua, entonces vemos que el desbalance ambiental: la contaminación, la sistemática destrucción debida a la explotación ilimitada de los recursos naturales, tiene mucho que ver con la libertad del hombre, con esa libertad egoísta del hombre de la que venimos hablando: la libertad de imponer los propios intereses personales, cueste lo que cueste, sin considerar las pérdidas que esto conlleve.

#### **¿Existe la libertad?**

Al reflexionar sobre el actual concepto de libertad, me encuentro una y otra vez con grandes contradicciones y me explican el que muchos de nosotros pensemos que la libertad no puede existir, que es una ilusión, cosa que estudios del cerebro apoyan. Por mí están bien, por lo menos me permiten tener una ilusión, pero en realidad la libertad no existe. Muchos contemporáneos dudan de si esta totalidad ecológica de la sociedad se puede imaginar porque forma parte de la idea de libertad que conocemos.

Una cosa es clara: la libertad tiene que ver con la autodeterminación, con decidir algo por uno mismo. Pero la reflexión va más allá: puedo creer que estoy actuando por autodeterminación y estar actuando, en realidad, conforme a ciertos clichés, expresiones que nada tienen que ver con la libertad. Crean la ilusión de libertad, pero a la hora de defender una postura dada, nos damos cuenta de que no podemos responsabilizarnos de ella, de que somos un medio de nuestra propia imaginación. Podemos concluir, así, que reflexionar sobre la libertad es central. Cada uno de nosotros se ha preguntado seguramente en algún momento si la libertad es posible.

En el campo del arte es incuestionable que toda acción parte de la libertad; que la actividad artística se funda en el concepto de libertad. No existe una definición externa. En cuanto artista, me responsabilizo de mi forma.

¿Es imaginable un concepto de libertad que vaya más allá del que conocemos? Invito a todos a observar el concepto de libertad al centro del círculo. De entrada, les preguntaría si podemos observarlo. No sólo percibirlo sino también oírlo. ¿Podemos oír este concepto? ¿Nos habla? Tal vez no sea usual decir que el concepto de libertad nos habla, y nosotros no escuchamos lo que nos quiere decir. Todo lo que sabemos de la libertad es quizá sólo una introducción, algo muy subjetivo, algo que no hemos llevado hasta el final. ¿Será posible elaborar de nuevo el concepto de libertad? ¿Qué contendría este concepto?

**Arte, revolución y libertad**

En relación con el arte y la revolución, Beuys aclara que si el arte es la única fuerza revolucionaria, es porque está ligado al concepto de libertad.

En cuanto a la libertad se abren las siguientes interrogantes:

1. ¿Tenemos la voluntad de vivir y fundamentar este concepto en nosotros mismos, o bien queremos prescindir de esta reflexión? Se trata de una cuestión de voluntad. ¿Queremos la libertad?, ¿es una necesidad?
2. ¿Podríamos encontrarle sentido a la libertad? ¿Podríamos desarrollar un órgano de que nos permita percibir la libertad? ¿Podríamos sentirla? ¿Podríamos detectar la diferencia entre algo libre y algo sin libertad?
3. ¿Podríamos pensar más allá de las ideas subjetivas que hemos elaborado y tratar de escuchar desde cero, ingenuamente, ese concepto?
4. La última pregunta al respecto alude al futuro: ¿Podríamos concebir a la humanidad como una sociedad libre, o tenemos que ceder la libertad? Quizá la alternativa sea reducir el significado de este concepto. ¿O acaso seríamos capaces de concebir una forma de sociedad fundada en la libertad?

#### **La libertad como condición del arte, de la plástica social**

Estas son las interrogantes que Joseph Beuys plantea en torno a la plástica social. Se trata, aquí, de una propuesta distinta de la idea socialista del marxismo, porque antepone al arte, a la plástica, a la obra de arte como concepto central. Es en lo que todos podemos, y debemos, trabajar si es que este concepto tiene alguna validez.

No hay arte sin libertad. El origen de la plástica social está en nosotros mismos, en forma de libertad. Esto significa que somos independientes los unos de los otros, que todos y cada uno tenemos ese principio de libertad, más allá de que nos pongamos de acuerdo en algo o no. El principio de la participación de cada uno en la plástica social está posiblemente ahí, oculto, pues la libertad es su condición. De aquí que la libertad sea lo

primero en lo que hay que concentrarse; de aquí que haya que pensarla como algo más que una cuestión privada.

No se trata, pues, de salir al mundo y expandir nuestro espacio privado haciendo lo que se nos antoje, aterrorizando a todo mundo en casa o haciendo cuanta cosa se pueda asociar a la libertad (como, por ejemplo, la arbitrariedad). La pregunta por la plástica social va más allá de lo privado. Supone que en un futuro el de la plástica social va a ser el trabajo más importante. La pregunta pertinente sería, entonces, si ésta tiene una traducción concreta. ¿Podemos hacer asible esta pregunta en nosotros mismos? Esta es la pregunta que hace Beuys en torno al concepto ampliado del arte.

#### **La emergencia de una nueva musa**

Quiero leerles unas líneas de Beuys escritas en 1982, con relación a una pieza que hizo ese año en el edificio Martin Gropius. Cuando le preguntan por su concepto del arte, él responde lo siguiente:

“Yo sostengo que el concepto de plástica social es una categoría completamente nueva en el campo del arte. Es una nueva musa que hace su aparición frente a las viejas musas. Una musa que no era conocida, y es por eso que se dieron los sabidos errores en la reflexión. Esto quiere decir que la situación se ha vuelto tan crítica, que algunos espíritus se han dado a la tarea de descubrirla. Ella representa el concepto futuro de la plástica, que tiene prioridad frente a cualquier otro concepto de la plástica. Y lo proclamo: no habrá otra plástica que sirva si no surge del organismo social. Esta es la idea de la obra de arte total, en donde todo mundo es un artista”

Beuys habla, así, de una nueva musa, de una imagen visionaria. La musa es una figura tradicional en el arte, una figura que aporta la inspiración. A la pregunta sobre cómo hacer una obra de arte, la musa responde al oído. ¿Qué es la musa? Una imagen muy antigua y hermosa, una imagen espiritual. Les recuerdo aquí lo que me respondió Beuys con relación

a la Mona Lisa: "La Mona Lisa sabe más que Leonardo". En esta cita nos dice de la musa de reciente aparición, la musa de la plástica social. Y el misterio de esta musa es que puede hablar con todos y cada uno de nosotros. Con todo aquel que abra un órgano para oír su llamado.

### **El organismo social como ser viviente**

Beuys habla del organismo social como un ser viviente, como una totalidad que incluye a todos los seres vivos, y no sólo a la humanidad. Lo que nos está diciendo aquí es que la convivencia misma de los seres vivos es un ser viviente; no un sistema rígido sino vivo. Un ser viviente al que juntos podemos concebir y parir. E implica en ello los principios masculino y femenino, y la imagen erótica y el organismo social como producto de estas fuerzas.

El organismo social es un concepto relevante para Beuys, quien lo retoma de Rudolf Steiner, el fundador de la antroposofía. Beuys no habla de sistemas racionales o de construcciones armadas, sino de organismos vivos. No habla de hombres o mujeres, sino de los principios masculino y femenino, del principio de penetración versus el principio de recepción.

El principio de recepción tiene que ver también con la creación, con el momento en que se recibe el llamado de la musa. Abrirse para la recepción de un nuevo ser viviente. Esto es lo que creamos conjuntamente en libertad, como una totalidad. Es algo paradójico, porque cada uno de nosotros se ha aislado, desde su origen, de una totalidad. Este es el mensaje de la modernidad: el individuo como invento moderno.

En tiempos de los mayas, de los aztecas, de los egipcios, ser un individuo no era relevante; importaba la totalidad inspirada por lo divino. Hoy actuamos como individuos y ahí es en donde está el conflicto. ¿Tenemos, en cuanto individuos, la capacidad de trabajar conjuntamente en algo que nos relacione a todos? Esa es la gran pregunta.

En estas oficinas de Relaciones Exteriores, que originalmente se usaron para deliberar acerca del futuro de la sociedad mexicana, quiero proponerles una reflexión sobre el tema, sobre la posibilidad de crear una nueva sociedad. Imaginemos que somos la sociedad mundial y que nos hemos reunido aquí para definir qué podemos imaginar como nueva forma social. No se trata de discutir ideologías, sino de acercarnos a los conceptos de la manera más simple posible, para ver qué relación tenemos con ellos. Y hablar desde la certeza individual, porque, como todos en el mundo, somos artistas que podemos discutir al respecto.

### **El origen de la musa**

Si siguiera imaginando el dibujo y le pusiera la pregunta: ¿A dónde va la acción?, veríamos una dirección a la que podríamos llamar plástica social. Ésta es nuestra meta; una meta que parte del dolor, del punto muerto. Y si continuáramos imaginando, veríamos un oído que escucha a la musa. La musa sólo puede ser escuchada si hay un oído dispuesto. Pongo una oreja porque se parece a un embrión, algo que está por desarrollarse. Surge aquí la pregunta: ¿De dónde viene la musa? Viene del futuro. Esto es algo especialmente emocionante porque descubrimos que el arte no está fundamentado en el pasado, sino en el futuro.

### **La disposición para escuchar el llamado que la musa nos hace desde el futuro, como condición de la creación artística**

El arte solo puede suceder si albergo en mí la disposición para oír algo que resuena desde el futuro. El artista es el que oye ese llamado. En alemán "*Bestimmung*" quiere decir "escuchar una voz". Pero no se trata de un llamado que provenga de una definición externa (ajena), sino que es, en sí, una definición de sí mismo. Esto se debe a que viene del futuro, y solo en el futuro yo soy realmente yo. Lo que quiere decir que en el futuro soy yo, porque estoy imaginando mi propio futuro. Algo de ese futuro viene a mi presente (al escuchar el llamado) y es entonces cuando puedo llevar a cabo la acción artística. En otras palabras, la

acción artística es una acción artística-plástica, que tiene lugar cuando el futuro afecta el presente. Beuys lo llama: lo que está en contra del tiempo o sobre el tiempo. Es aquello que incita el trabajo de la creación y pasa del futuro al presente.

En el espacio del futuro, podría poner a la plástica social asociada a la libertad, porque la libertad es siempre una acción liberadora de algo. En este caso, es liberadora de las viejas dependencias, de las costumbres, de las convenciones y las tradiciones. No se trata de anularlas, pero sí de tener a la plástica social como meta en el espacio del futuro.

Recordemos que para llegar a la plástica social, tiene que haberse escuchado antes un llamado.

#### **La condición de la libertad**

El concepto de libertad es el misterio de este movimiento en dos direcciones. Del presente al futuro y del futuro al presente. Un movimiento en que intervienen la fuerza (masculina) de pujar, penetrar el futuro, y la fuerza (femenina) de recibir el llamado del futuro.

No se trata del tipo de cosas que podemos pensar valiéndonos de nuestra inteligencia o de nuestra preparación académica, o porque se trate un dictado. Se trata, más bien, de aquello que se hace presente en todos nosotros, y eso es la condición de la libertad.

*Traducción del alemán: Mónica Castillo\**

*Corrección de estilo: Ana Block*

*\* Beneficiaria del Programa Sistema Nacional de Creadores de Arte, 2011, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes*

